



204469

J.C. 29-3-1976

INTEL. CIA. A H I D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de SOLVI, S.A., razón social española,  
domiciliada en BARCELONA, Gerona, 34.

por: "BOLSILLO PERFECCIONADO PARA PRENDAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un bolsillo que ha sido estudiado de manera que puede ser empleado ventajosamente con relación a los bolsillos  
5 tradicionales en diversas prendas, tales como chilabas, blusas, pantalones, en por lo menos uno de los laterales u otras zonas de estas prendas, en mangas de camisas, etc., resultando el bolsillo en cuestión muy indicado en prendas deportivas. Dicho bolsillo permite un más fácil acceso de  
10 las manos y queda disimulado en forma estética. Por otra



parte, su confección no es complicada.

En razón de todo ello, el bolsillo perfeccionado para prendas de que se trata consiste esencialmente en un receptáculo a modo de saquillo abierto superiormente, cuyo saquillo está situado en el interior de la prenda y configurado de manera que la pared posterior del mismo es prolongación de una porción de la misma tela que lo constituye y que queda situada en la parte alta de la pieza. Dicha porción presenta forma fundamentalmente triangular y por sus bordes laterales se halla cosida a la prenda a la cual está asimismo cosido el saquillo por el borde superior de su pared anterior. El bolsillo queda completado, en general, con una abertura formada por una interrupción de una costura que une dos piezas de la prenda, por ejemplo, una costura lateral, cuya abertura da acceso al receptáculo en sentido axial.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista, un tanto esquemática, y ligeramente en perspectiva, del bolsillo.

Y la figura 2 corresponde a una sección alzada esquemática del propio bolsillo.

De acuerdo con los dibujos, dicho bolsillo consiste en una pieza de tela cortada de manera que comprende una porción superior de forma substancialmente triangular -1- y una porción inferior rectangular cosida



de modo que forma un receptáculo -2- configurado como un saquillo abierto superiormente que constituye el bolsillo propiamente dicho y cuya pared posterior es prolongación de la precitada porción superior triangular. Esta porción se halla cosida por sus bordes laterales a la cara interna de la prenda -3-, a la que está unido asimismo mediante una costura -2'- el borde superior de la pared delantera del receptáculo -2-. El bolsillo queda completado con una abertura -4- de acceso al receptáculo, formada por una interrupción de una costura -5- que une dos piezas de la prenda, cuya abertura tiene una longitud que abarca la distancia comprendida entre el vértice de la porción triangular -1- de la pieza de tela antedicha y el borde superior delantero del saquillo -2-. Esta abertura, por ser un tramo interrumpido de la costura -5- queda prácticamente cerrada o poco visible en forma estética.

La abertura -4- y la costura -5- están linealmente en coincidencia con el eje de simetría del bolsillo, por lo que el acceso al mismo se efectúa en forma axial, cómodamente. La disposición axial de la abertura y el receptáculo posibilita el descansar las manos y los brazos de una manera substancialmente cómoda y en cierto modo relajada, lo que resulta sumamente práctico para el usuario. La posición de las manos y los brazos presta al usuario aire deportivo indicado en prendas de esta índole, como algunas blusas y equivalentes.

El bolsillo constituido como se ha explicado presenta, además, la importante ventaja de que los objetos o artículos quedan alojados en una parte baja respecto de

204439



la abertura, como es el receptáculo en forma de saquillo  
o bolsillo propiamente dicho -2-, con lo que aquellos  
objetos o artículos, tales como un pañuelo, un paquete  
de cigarrillos, etc. resultan totalmente invisibles,  
5 y no es posible su salida y caída fortuítas, a lo que  
coadyuva la forma prácticamente cerrada que adopta la  
abertura -4- como se ha dicho anteriormente.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de realización  
10 que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente  
a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la  
protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse  
el bolsillo perfeccionado de referencia en cualquier  
configuración y tamaño y con los materiales y medios más  
15 convenientes, por quedar todo ello comprendido en el  
espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo  
de utilidad:

20 1.- Bolsillo perfeccionado para prendas, carac-  
terizado esencialmente por el hecho de consistir en una  
piezas que comprende una porción superior de bordes  
laterales preferentemente convergentes hacia arriba y  
una parte inferior que configura un receptáculo a modo  
25 de saquillo abierto superiormente que constituye el  
bolsillo propiamente dicho y cuya pared posterior es  
prolongación de la citada porción superior la cual está  
unida por sus bordes laterales a la cara interna de la  
prenda, a la que se halla vinculado también el borde  
30 superior de la pared delantera del receptáculo,



quedando completado el bolsillo con una abertura  
formada por una interrupción de una línea de  
unión de dos piezas de la prenda, cuya abertura  
queda comprendida entre la zona alta de la precitada  
5 porción superior y la boca del saquillo y da acceso  
al mismo, estando la abertura y la aludida línea de  
unión situadas transversalmente a la boca del  
receptáculo.

2.- BOLSILLO PERFECCIONADO PARA PRENDAS".

10 Consta la presente memoria descriptiva de  
cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y  
escritas por una sola cara, acompañada de una lámina  
de dibujos.

Madrid, a -6 JUL. 1977

SOLVI, S.A.  
p.a.

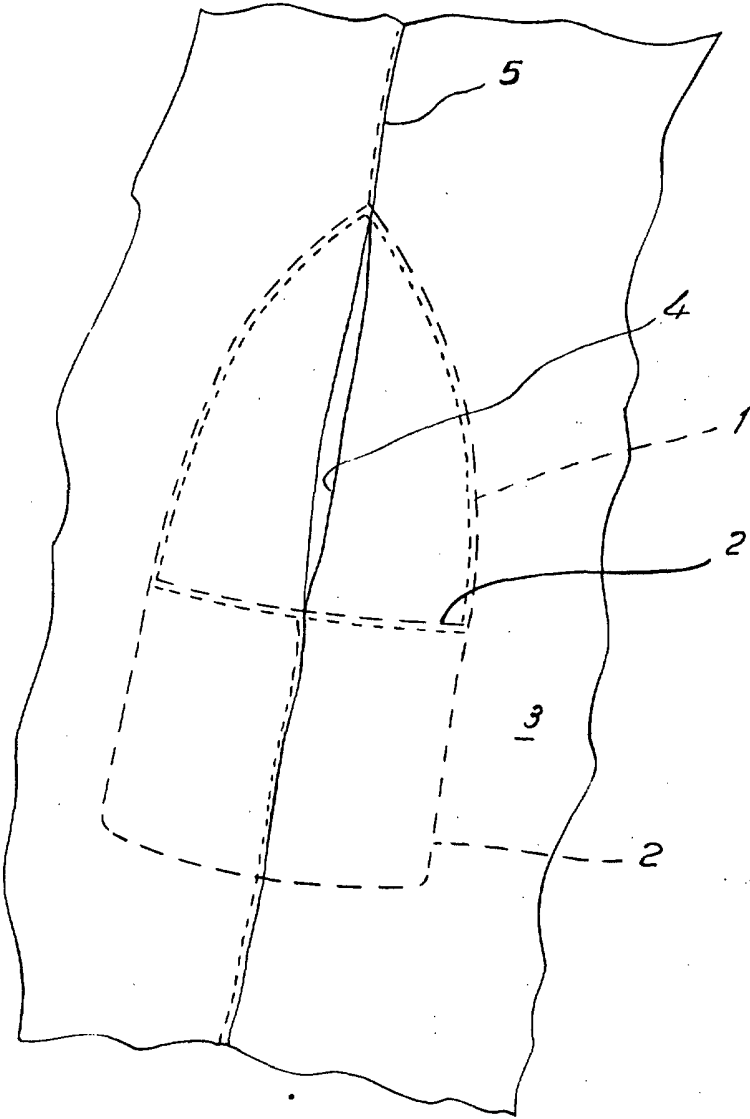


Fig. 1

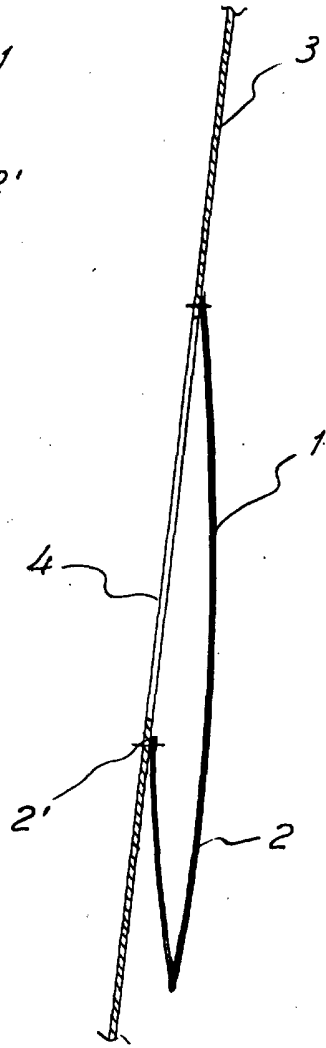


Fig. 2

Madrid, 6 Julio 1974

P. A.

MANUEL DE RAFAEL